



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** DESIGNACION DE DIRECTOR CARRERA DE ESPECIALIZACION EN DERECHO PROCESAL

---

VISTO:

La necesidad de designar el Director de la Carrera de Especialización en Derecho Procesal, dictada por la Secretaría de Posgrado de esta Unidad Académica;

Y CONSIDERANDO:

Que el día 10 de abril del presente año, acaeció el fallecimiento del señor Prof. Dr. Jorge Horacio Zinny, quien se desempeñaba - en virtud de la RD 533/2019 - como Director de la Carrera de Especialización en Derecho Procesal de esta Unidad Académica;

Que la RHCD 107/2019, aprobatoria del Reglamento, Plan de Estudios y Contenidos Mínimos de la Carrera de Especialización en Derecho Procesal, prevé en el art. 7 del Anexo I, que *"la dirección de la Carrera será ejercida por un Director, quien será designado por el HCD de la Facultad a propuesta del Decano"*;

Que resulta procedente y es decisión de este Decanato elevar la propuesta de designación del señor Profesor Dr. Manuel González Castro como Director de la mencionada Carrera; quien reúne las condiciones académicas y profesionales para el desempeño de las funciones atinentes al cargo;

Por ello, y *ad referendum* del Honorable Consejo Directivo;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE

Art. 1°: Designar al señor Profesor Dr. Manuel González Castro, como Director de la Carrera de Especialización en Derecho Procesal de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2°: Regístrese, dese copia a la Secretaría de Posgrado. Elévese al Honorable Consejo Directivo.

